

PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA Y COMUNITARIA 2022- 2023

Resumen ejecutivo

La Atención Primaria y Comunitaria es la que se presta en los centros de salud, ubicados en el municipio o en el barrio, por ello siempre se dice de ella que es el **primer punto de contacto del ciudadano con su sistema sanitario**.

Nuestra red de Atención Primaria posee una gran capilaridad: con una red de 123 centros de salud y unos 870 consultorios llega hasta el último rincón de nuestra tierra. Y añadido al millar de puntos en los que se presta atención sanitaria tanto a demanda como urgente, hay que tener en cuenta el horario. En el medio rural, nuestros centros de salud están abiertos 24 horas al día, 7 días a la semana.

Ante cualquier urgencia, siempre hay un equipo sanitario de guardia, cerca del domicilio, del accidente o del suceso, preparado para acudir y prestar asistencia.



¿Por qué un Plan de Atención Primaria y Comunitaria?

Porque el diseño y la organización de la Atención Primaria data de los años 80 del siglo pasado. Desde entonces las necesidades asistenciales de los pacientes han cambiado, los perfiles profesionales han cambiado, y han cambiado también las formas de comunicarnos.

Si bien durante estos 40 años se ha desarrollado notablemente el modelo de atención primaria en Aragón, lo cierto es que se han ido observando una serie de debilidades, de faltas de actualización o adaptación a las nuevas circunstancias.

Sin duda, el punto inflexión ha sido la pandemia. Ha supuesto un reto sin precedentes para nuestra sociedad y ha sometido a nuestro sistema sanitario a un stress para el que no estábamos preparados y en el que la Atención Primaria ha sido la primera barrera de lucha. En estos dos últimos años, se ha puesto de manifiesto la enorme capacidad de adaptación de nuestro sistema sanitario, especialmente de la Atención Primaria en la gestión flexible de la emergencia sanitaria.



¿Qué cambios o propuestas se plantean?

La Atención Primaria del futuro:

- **Debe ser efectiva y eficiente** para cuidar de la salud de una población con alta carga de enfermedad asociada al envejecimiento, las enfermedades crónicas, la dependencia y desigualdad social.

Algunas de las singularidades de nuestra Comunidad Autónoma son la elevada tasa de mayores de 65 años y, dentro de este grupo, de mayores de 85 años. La cronicidad, la dependencia y la soledad de los mayores se unen a la dispersión de la población en el territorio.

La sociedad hoy está más envejecida y sus patologías son eminentemente crónicas. El perfil profesional que se vincula a los cuidados y a la cronicidad no es un perfil de medicina, sino de enfermería.

- **Debe cohesionar el territorio y garantizar un acceso equitativo** a toda la población tanto en la Atención ordinaria como en la Atención urgente.

Apostamos por ofrecer a los usuarios una atención a tiempo, es decir, garantizar que cuando solicitan cita en el centro de salud, podemos dar respuesta en un tiempo razonable (2-3 días como máximo). Para ello se va a:

- ampliar la oferta de huecos disponibles para citas tanto presenciales como no presenciales a través de Salud Informa (app, web, teléfono).



- crear un buzón de voz, que permita recuperar las llamadas perdidas y podamos devolver la llamada al usuario en 24h.

La interconsulta virtual, el anillo radiológico, la videoconsulta con residencias, la telemedicina, la Salud digital, la Salud Conectada...todo ello se asienta sobre los mismos instrumentos: los sistemas de información y la digitalización, que vienen a complementar la atención sanitaria, a dar más recursos, no a sustituir la presencialidad, elemento fundamental de la Atención Primaria.

- Debe ser **accesible**, con capacidad de **resolución**, que mantenga actividades de **promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación y cuidados en salud**.

Nos hemos propuesto, entre otras,

- Potenciar la **Estrategia de Atención Comunitaria de Aragón de 2018**, pionera en el país, y que parte de la base de que la salud individual tiene un gran vínculo con la comunidad. Desde el centro de salud se crean agendas comunitarias y se recomiendan o indican activos, entendidos como actividades sociales, deportivas, emocionales, etc. que proporcionan bienestar y salud.
- Seguir trabajando en la **Escuela de Salud**, un espacio de diálogo y aprendizaje, que empodera a los pacientes y favorece el autocuidado.
- Ampliar la **prestación bucodental** a la población infanto-juvenil, a las embarazadas, a personas con discapacidad y a personas diagnosticadas de procesos oncológicos del cuello y cara.



¿Cómo lo vamos llevar a cabo?

Desde el Departamento de Sanidad **se van a poner todos los recursos necesarios para favorecer el cambio** desde abajo: desde los propios equipos de Atención Primaria.

Eso significa que:

- seguiremos **proporcionando herramientas** a los profesionales, desde **equipos de diagnóstico** como ecografías, dermatoscopios y retinógrafos, hasta **formación continuada** en nuevas técnicas o procedimientos.
- Seguiremos apostando por la **reorganización o redistribución de las funciones dentro de los equipos**, es decir, reivindicando las capacidades y competencias de otros perfiles profesionales, como el personal administrativo, y en especial, la enfermería especialista en atención familiar y comunitaria.
- Y, sobre todo, seguiremos **poniendo en valor a nuestros profesionales**, apostando por su estabilidad laboral a través de ofertas públicas de empleo y concursos de traslados anualmente; apostando por los incentivos a quienes ocupen una plaza en el medio rural (Plan de 2017), y favoreciendo que se queden en Aragón quienes se forman aquí.



¿Con qué recursos económicos, cómo se financia?

El Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 de Aragón está en línea con el Marco Estratégico aprobado por el Ministerio de Sanidad, como el resto de las comunidades y ciudades autónoma, y va a contar con al menos 286 millones de euros entre 2022 y 2023.

En concreto, **en Aragón se van a invertir más de 20 millones** de euros. De esa cuantía, algunos son recursos propios del Gobierno de Aragón (más de 12,6 millones), y el resto, unos 7,6, fondos del Ministerio de Sanidad. No es descartable que Aragón reciba alguna partida adicional para aumentar el gasto en 2023.



En definitiva,

La Atención Primaria puede resumirse como **personas que cuidan a personas**.

Personas que asesoran sobre hábitos de vida saludable, sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad, sobre autocuidados en pacientes crónicos.

Personas que son capaces de identificar conductas o comportamientos de riesgo, como la violencia de género, el maltrato infantil o la desnutrición en el mayor.

La Atención Primaria está cerca del ciudadano, y tiene la capacidad de construir relaciones personales duraderas con cada paciente, basadas en la confianza. Ello significa estar también en el territorio, en los municipios grandes y en los pequeños.

Por ello, el Departamento de Sanidad, y en general, todo el Gobierno de Aragón, **estamos comprometidos con renovar y actualizar la Atención Primaria mediante la inversión en recursos humanos, en equipos diagnósticos, en sistemas de información y en formación continuada**.

Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022- 2023

<https://www.aragon.es/-/plan-de-accion-de-atencion-primaria-y-comunitaria-2022-2023>

Estrategia de Atención Comunitaria en Aragón

<https://atencioncomunitaria.aragon.es/>